Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 115 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XX1; 20 Fracción VI; 85,97,101 Y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 10,11,12 de la Ley 251 de la materia; Ios Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Octavo, Noveno. Trigésimo Octavo, En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos datos de registro estatal se suprimieron (cuenta predial).





H. Veracruz, Ver., a 23 de julio de 2025

Oficio:

DOPDU/SDDU/FRACC/TO/314/2025

Asunto:

Constancia de Término de Obra

Manzana: 70 Lote: 74 al 78 Viviendas: 10

C.U.C: DREAM LAGOONS.

Folio Ventanilla: FRCC-708/25 22/07/2025 Folio Expediente: TDU-CTE-134 22/07/2025

INMOBILIARIA EL GLOBO, S.A. DE C.V. Y BANCO MONEX, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO.
ARQ. YESENIA CAMPOS VIVEROS.
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE:

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

A IORGGA	DATOS DEL INMUEBLE
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	the same and a 1 V V V V V V V V V V V V V V V V V V
DESTINO	PLANTA BAJA Y DOS NIVELES.
NO. DE VIVIENDAS	10 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 111.76 M2 C/U 13?
NO. DE LICENCIA	LF/0541/25 DE FECHA: 10 DE ABRIL 2025
SUP. TOTAL AUTORIZADA	1,117.60 M2
TIPO DE OBRA	REVALIDACIÓN
PERITOS RESPONSABLES	ARQ. ARTURO GABRIEL CABADA RUEDA. (responsable) NO TIENE (arquitectónico) NO TIENE (estructural) (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: BLVD. DREAM LAGOONS No. OFICIAL 800 790 782 772 764 INT. INT. INT. INT. INT. (AYB) (AYB) (AYB) (AYB) (AYB)
LOTE	74, 75, 76, 77, 78
MANZANA	70
CONJUNTO URBANO CONDOMINAL	DREAM LAGOONS
ESTATUS	CONCLUIDO.

Calle Juan da Afijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx





Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNGHEZ DE CONTROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE CONTROLLO URBANO DE CONTROLLO URBANO DE CONTROLLO URBANO DE CONTROLLO DE CONTROLLO URBANO DE CONTROLLO DE CONTR

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Vo.Bo.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

C.C.P Lic. Naivi Nicte-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral JCTS/MAAA/AMR/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

